

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331941-

Fecha Envío OC. : 23-02-2015 11:38:37

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-266-CM15

SEÑOR (ES) : METALURGICA SILCOSIL LIMITADA

RUT : 79.909.150-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : EQUIPAMIENTO ESCOLAR ESCUELA MELIPULLI/D 61 CM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 06-04-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101502 2239-8-LP14	Sofás	10	(1091747) BUTACA - ISO 1111747	(1091747) BUTACA - ISO; Código: ;Región : X	28.375,00	0,00	0,00	283.750
56121006 2239-8-LP14	Banquetas	8	(1094483) PISO - TABURETE FORMALITA 30X30X90 CM 1114483	(1094483) PISO - TABURETE FORMALITA 30X30X90 CM; Código: ;Región : X	16.375,00	0,00	0,00	131.000
56121502 2239-8-LP14	Sillas de aula	100	(1111263) SILLA ESCOLAR - NORMADA N°5 UNIDAD 1131263	(1111263) SILLA ESCOLAR - NORMADA N°5 UNIDAD; Código: ;Región : X	11.625,00	0,00	0,00	1.162.500

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	1.577.250
Dcto.	\$	47.318
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.529.933
19% IVA	\$	290.687
Imp. específico	\$	0
Total	\$	1.820.620

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

2152904 0105002 SUB MANTENIMIENTO,EQUIPAMIENTO ESCOLAR ESCUELA MELIPULLI,SOL N° 95,CONTACTO:MARCELO BUSTOS F:2261494,ENTREGA DE MATERIALES EN ESCUELA MELIPULLI,ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI.PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>